

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL INMOBILIARIA SAUCIBEN S.A.

En mi calidad de comisaria de la compañía para el periodo 2013, que fuera nombrada por ustedes, doy cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Compañías y presento a ustedes el informe correspondiente del estado que se encuentra, su administración y cobranzas efectuadas por el arrendamiento de los bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

Revisadas la documentación encontramos que se ha mantenido el mismo control pues la actividad es la misma y se ha realizado el manejo de toda la documentación debidamente archivada faltando la firma de muy pocos beneficiarios que por su estado ocupacional dentro de la empresa no han ejecutado la legalización total como está planificado novedad que se ha establecido para que se rectifique los procedimientos aclarando que revisada la documentación son pagos totalmente ejecutados y que han sido de beneficio para vital de la empresa.

En lo que se refiere a los ingresos se ha mantenido el mismo sistema anterior mediante la entrega de facturas de los valores que por arrendamiento se debe cobrar hecho que se ha comprobado la legalidad de los procedimientos. A si mismo se ha tramitado la consecución de créditos especialmente para ejecutar las reparaciones y mantenimientos de los edificios, actos necesarios para brindar un buen servicio a nuestros clientes en definitiva han cumplido y mejorado las acciones en el manejo de los egresos e ingresos económicos y tenemos una empresa en debida forma su trabajo de control en mango de los valores.

Espero que lo dicho anteriormente sirva para acoger las sugerencias dadas y de esta manera mejorar en forma total la administración de la compañía.

Agradesco la confianza brindada por ustedes esperando que mi labor ayude en la administración de la empresa.

Atentamente



COMISARIO